Nelson Javier Vargas Cruz <nelson.vargas@alcaldiasoacha.gov.co>

Fwd: COTIZACIÓN 1410-23

Dirección Operativa Tránsito y Transporte <d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co> 27 de marzo de 2023, 14:17
Para: Nelson Javier Vargas Cruz <nelson.vargas@alcaldiasoacha.gov.co>
Cc: Hada Luz Pineda Carreño <hpineda@alcaldiasoacha.gov.co>, Luz Marina Cuesta <lcuesta@alcaldiasoacha.gov.co>

Atento saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Dirección Operativa de Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal de Soacha
Tel:(57 1) 8400223
d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7-30 Soacha - Cundinamarca / línea de atención al usuario (57 1) 7305500/ www.alcaldiasoacha.gov.co

Alerta legal: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es confidencial y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Se prohíbe su retención, uso, grabación, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, devuélvalo a su remitente y elimínelo de su correo.

---------- Forwarded message ---------
De: **GRUPO DELVA S.A.S** <grupodelvasas@gmail.com>
Date: lun, 27 mar 2023 a las 13:33
Subject: COTIZACIÓN 1410-23
To: <d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co>, <hpineda@alcaldiasoacha.gov.co>, <lcuesta@alcaldiasoacha.gov.co>
Cc: Carlos Eduardo Delga <carlosdelgadovaron@gmail.com>

LOS MEJORES PRECIOS - NO DUDEN EN PREGUNTAR CUALQUIER TIPO DE NEGOCIACIÓN

Muy buenas tardes,

Cordial saludo, para **GRUPO DELVA S.A.S**, es muy grato contactarnos con ustedes.

Somos una empresa líder en el trabajo de señalización vial, trabajamos para las grandes concesiones a nivel nacional, empresas de sector público y privado; llevando siempre los mejores precios, calidad y cumplimiento.

No duden en llamarnos, cotizar y encontrar la mejor propuesta o negociación con el **precio más bajo** y la **mejor calidad.**

Siempre tener a la mano tu mejor opción, Tel. **3125468331-3153631929**

En nuestro brochure y página web pueden encontrar nuestros productos, somos fabricantes y grandes distribuidores en todo lo relacionado a señalización vial. Puedes encontrar:

- tachas reflectivas con espigo y planas, en todos los colores según norma.
- resaltos viales de 4 secciones de 37x26.5x5 cm de tráfico pesado, en polipropileno de alto impacto.
- resaltos viales de 3 secciones de 35x35x5 cm de tráfico pesado, en polipropileno de alto impacto.
- bordillos traspasables (tachón plástico) de 40x15x8 con reflectivo en todas sus áreas.
- tope llantas de impacto de 50x16x11 con reflectivo
- estoperol de aluminio con espigo de 10x2.5.
- Boya metálica de 24x24x8 cm
- estoperoles de 10x2, 11x3, con espigo y planos.
- Tachón metálico en lamina ¼ (tipo 1) de 13 cm - 14 cm 15 cm - 18cm Alto
- hito vial con tres franjas de 75cm, color amarillo-naranja-azul
- Flechas luminosas
- Cadena plástica 5/16 – color negro – amarillo o combinado
- Señalización vertical
- Señalización horizontal

Se envía lo solicitado.

Muchas Gracias.

Eduardo Delgado Guzmán |

Oficina: 8 - 5153197 | Móvil: 312 546 83 31 - 315 363 19 29

Carrera 4 D sur Nº 28-28 B/ Garzón | Ibagué - Tolima

www.grupodelva.com

SEÑALIZACION VIAL



La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. ¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

4 adjuntos

BROCHURE- SEÑALIZACION VIAL (7) (1) (2).pdf
4348K

14889270461 (2).pdf
658K

HOJA DE VIDA EQUIPO 1-2023.pdf
3842K

COTIZACIÓN 1410-23.pdf
218K